



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Litueche

DOM: N° 69.-  
31.08 .2022.-

DECRETO ALCALDICIO N°0 0 0 9 8 6

LITUECHE, 31 de Agosto del 2022

**CONSIDERANDO:**

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los Establecimientos Educativos de la Comuna.-
- La necesidad de ejecutar obras de accesibilidad Universal en el Liceo Bicentenario El Rosario.-
- Los recursos provenientes del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2020, del Ministerio de Educación.-
- Los requerimientos efectuados por el Liceo Bicentenario El Rosario.-
- La mayor seguridad que este proyecto presenta al Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche.
- El Certificado de Disponibilidad financiera N° 34 de fecha 04 de febrero del 2022.-
- El acuerdo de Concejo Comunal N° 98 de la sesión N° 17 de fecha 09 de diciembre del 2021, para la modalidad Licitación Pública de la Ejecución del Proyecto " Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario de Litueche.-
- La necesidad que este proyecto, permanezca la menor cantidad de tiempo en la plataforma del Mercado Público, debido a la urgencia para la ejecución de este proyecto.-
- El Decreto N° 173 de fecha 11 de Febrero del 2022, Llama a Primera Licitación, aprueba bases administrativas y otros antecedentes Proyecto Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- El Decreto N° 212, de fecha 23 de Febrero del 2022, , Modifica la Comisión Evaluadora Primer llamado a Licitación Proyecto " Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- El Decreto N° 221, de fecha 28 de Febrero del 2022, Declara desierta Licitación Proyecto Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario , Comuna de Litueche.- |
- El Decreto N° 245, de fecha 03 de Marzo del 2022. Llama a Segunda Licitación Proyecto "Accesibilidad Liceo Bicentenario El Rosario , Comuna de Litueche.-
- Decreto N° 353, de fecha 29 de Marzo del 2022, aprueba Acta de Apertura y Evaluación Licitación Proyecto Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche.-
- El acuerdo de Concejo Municipal N° 41, Sesión Ordinaria de Fecha 20 de Abril del 2022, suscrito por la Secretaria Municipal Doña Laura Uribe Silva, Aprueba Contrato Proyecto "ACCESIBILIDAD UNIVERSAL LICEO BICENTENARIO EL ROSARIO, Comuna de Litueche.-
- El Contrato suscrito entre la Municipalidad de Litueche y la Empresa Administración e Infraestructura SPA, de fecha 02 de mayo de 2022.-
- El Decreto Alcaldicio N°502.- de fecha 03 de mayo de 2022.- aprueba Contrato Proyecto Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario.-
- El Decreto Alcaldicio N°504.- de fecha 03 de mayo del 2022.- que designa el ITO.
- El Acta de entrega de fecha 02 de mayo del 2022.-
- La Solicitud de aumento de plazo presentada por el contratista.
- El Informe del ITO N°11.- de fecha 29 de julio del 2022.-
- El Anexo de Contrato por aumento de plazo de la Obra.-
- El Dereto Alcaldicio N°845.- de fecha 29 de julio del 2022.- que autoriza el aumento de plazo de las obras.
- El Artículo N°8.3.1.- de las Bases Administrativas Especiales.
- El Informe N°14 del ITO.-
- El Anexo Modificadorio de Contrato.
- El Decreto Alcaldicio N°938 de fecha 19-08-2022.- que aprueba la disminución, aumento y eliminación de partidas del contrato, aprueba la disminución del monto del contrato y aprueba el anexo modificadorio de contrato.
- La Solicitud de Recepción Provisoria "Proyecto Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario"





MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Litueche

DOM: N° 69.-  
31.08 .2022.-

## DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 9 8 6

LITUECHE, 31 de Agosto del 2022

### VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No.732, de fecha 28 de Junio del 2021, que asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Litueche, Don René Acuña Echeverría. Lo dispuesto en el art. 4°, letra c), art. 66° de la Ley No. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto N° 1.145 del 10-09-2020, que nombra la subrogancia del Sr. Alcalde.

### DECRETO:

1.- **NOMBRESE** la comisión receptora de las obras del proyecto "Construcción Accesibilidad Universal Liceo Bicentenario El Rosario, Comuna de Litueche" a los siguientes funcionarios municipales;

- Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales.
- Andrés Pérez Correa, Secplac.
- José Ignacio Reyes, Encargado de Proyectos DAEM.

2.- **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
Laura Uribe Silva  
Secretaria Municipal

  
Claudia Salamanca Moris  
Alcalde(s)

CSM/LUS/RPV/GSB/acc  
DISTRIBUCION

- Archivo Daem
- Archivo DOM
- Of. Partes
- Of. Infraestructura

